

 UNITECNAR	PLAN	ARL   sura 
Versión: 06	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Fecha: 19-05-2022

# **PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO  
NIT: 890.481.264-1**

**CON LA ASESORIA DE:  
ARL SURA**

**ELABORADO MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR:  
ESGRYMA CONSULTING GROUP SAS  
LIC. SST 1201 DE 2018**

**CARTAGENA DE INDIAS  
2022**

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETIVO .....	5
ALCANCE .....	5
1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO.....	6
1.1.1.1. Razón Social.....	6
Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.....	6
1.1.1.2. Ubicación.....	6
1.1.1.3. Vías de Acceso: .....	7
1.1.1.4. Actividad Económica:.....	8
1.1.1.5. Descripción de Producto o servicio. ....	8
1.1.1.6. Procesos desarrollados:.....	9
1.1.1.7. INVENTARIO DE SUSTANCIAS QUIMICAS: .....	9
1.1.1.8. MAQUINARIA QUE PUEDEN SER FUENTE DE DESASTRES:.....	10
1.1.1.9. ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 20.545 mt <sup>2</sup> .....	10
1.1.1.10. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES:.....	11
1.1.1.11. NUMERO DE PISOS: .....	11
1.1.1.12. AÑO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: Resolución No. 0046 de 25 marzo de 2011	11
1.1.1.13. TIPO DE ESPACIOS Y NÚMERO, ESPACIOS COMUNITARIOS:.....	11
Tabla 1. Horarios de Clase .....	13
Tabla 2. Personal Expuesto.....	13
2.1.1. ESTIMACIÓN DE SEVERIDAD EN FUNCION DE LA VULNERABILIDAD .....	19
2.1.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD .....	19
Tabla 3. Elementos y Aspectos de Vulnerabilidad.....	19
Tabla 4. Criterio Calificación para análisis de vulnerabilidad .....	20
2.1.3. NIVEL DEL RIESGO.....	20

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

Tabla 5. Calificación Nivel de Riesgos.....	22
7.3.1. Responsabilidades.....	43
8. Inventario de Recursos.....	46
9. Apoyo a Terceros.....	47
10. EJECUCIÓN PARA LA RESPUESTA DE EMERGENCIAS.....	48
10.1. Objetivo y Alcance .....	48
10.2. Niveles de Emergencia .....	48
10.3. Estructura de Intervención .....	49
11. Protocolos Operativos Normalizados.....	49
12. Plan de Evacuación.....	50
13. Plan Informativo.....	58
14. Plan de Ayuda Mutua .....	59
SUGERENCIAS.....	61

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

## INTRODUCCIÓN.

El plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas - PGRDEPP, es el conjunto de estrategias que debe tener la **Fundación Universitaria Antonio de Arévalo** para dar cumplimiento al **Decreto 2157 de 2017 y el Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6 Art. 2.2.4.6.25**, con el fin de conocer el riesgo y disminuir los niveles de este en cada una de sus amenazas identificadas, mediante un conjunto de actividades planeadas y administradas colectivamente, para proporcionar instalaciones, equipos y procesos, seguros y funcionales, que ofrezcan apoyo a los empleados y protejan el medio ambiente, en caso de situaciones de emergencia.

Dentro de las actividades que contempla el plan, se encuentran: la formulación y ejecución de programas, procedimientos y actividades relacionados con:

**El conocimiento del Riesgo:** Determinado por la identificación y análisis de las causas, fuentes, sitios, características y comportamiento de las diferentes amenazas, con el fin de evitar la ocurrencia de eventos adversos.

**Reducción del riesgo:** Acciones concretas para disminuir la vulnerabilidad de los procesos, la vulnerabilidad de las personas y la vulnerabilidad en los recursos, ante cada una de las amenazas identificadas.

**Manejo de Emergencias y Resiliencia:** éstos dos factores enmarcados desde la respuesta a emergencias y la continuidad del negocio desde el diseño de planes de respuesta y el control eficiente, la capacitación, el entrenamiento y el suministro de los recursos necesarios para hacer frente a una situación de emergencias.

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN</b></p>	
<p>Versión: 06</p>	<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b></p>	<p>Fecha:19/05/2022</p>

### **OBJETIVO**

Dotar al personal de directo, contratistas, visitantes u otras partes interesadas, de **Fundación Universitaria Antonio de Arévalo**, de un conjunto de elementos teórico – Prácticos en la prevención y control de emergencias, mediante programas de orientación individual y colectiva, de los procedimientos operativos normalizados que les permita actuar de manera correcta e inmediata para evitar o minimizar las consecuencias generadas por una emergencia.

### **ALCANCE**

El presente plan tiene alcance para las instalaciones, procesos, personal directo, contratista y visitantes en cada uno de los turnos y áreas de **Fundación Universitaria Antonio de Arévalo**. Este documento debe ser conocido y puesto en práctica por todas las partes interesadas que hacen uso de las instalaciones, en caso de una situación de emergencia.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

## SECUENCIAS DE PASOS Y DESARROLLO

### 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO.

#### 1.1. ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO

##### 1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

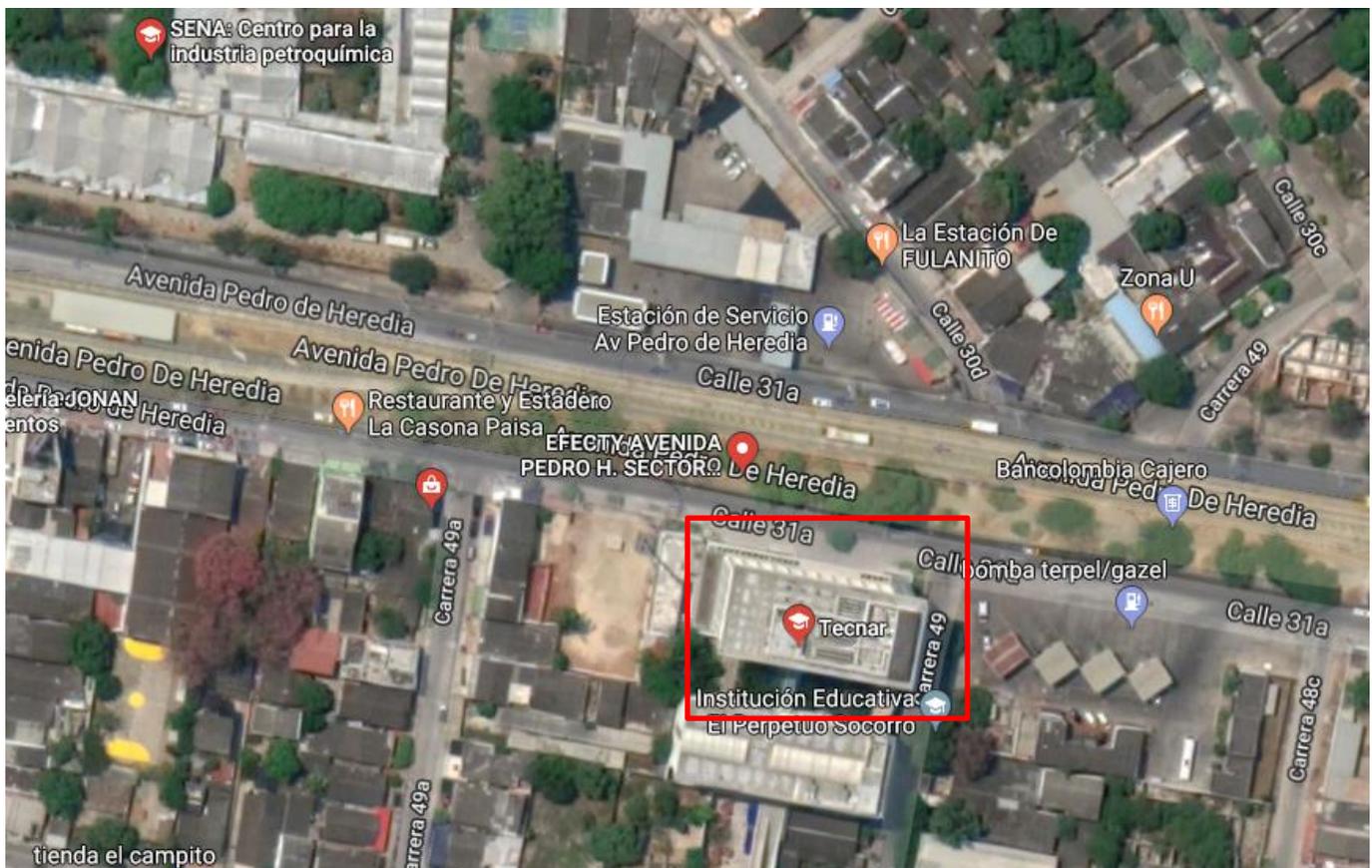
###### 1.1.1.1. Razón Social.

Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.

###### 1.1.1.2. Ubicación.

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas: 10.407211, -75.504714; en el Sector Tesca, exactamente sobre la Av. Pedro de Heredia.

Las locaciones de Unitecnar, limitan hacia el Norte con el barrio El Líbano; al Sur con la Avenida Pedro de Heredia; al este con Barrio El Líbano; al Oeste La Estación Bomba Terpel- Gazel.



	<p style="text-align: center;"><b>PLAN</b></p>	
<p>Versión: 06</p>	<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b></p>	<p>Fecha:19/05/2022</p>

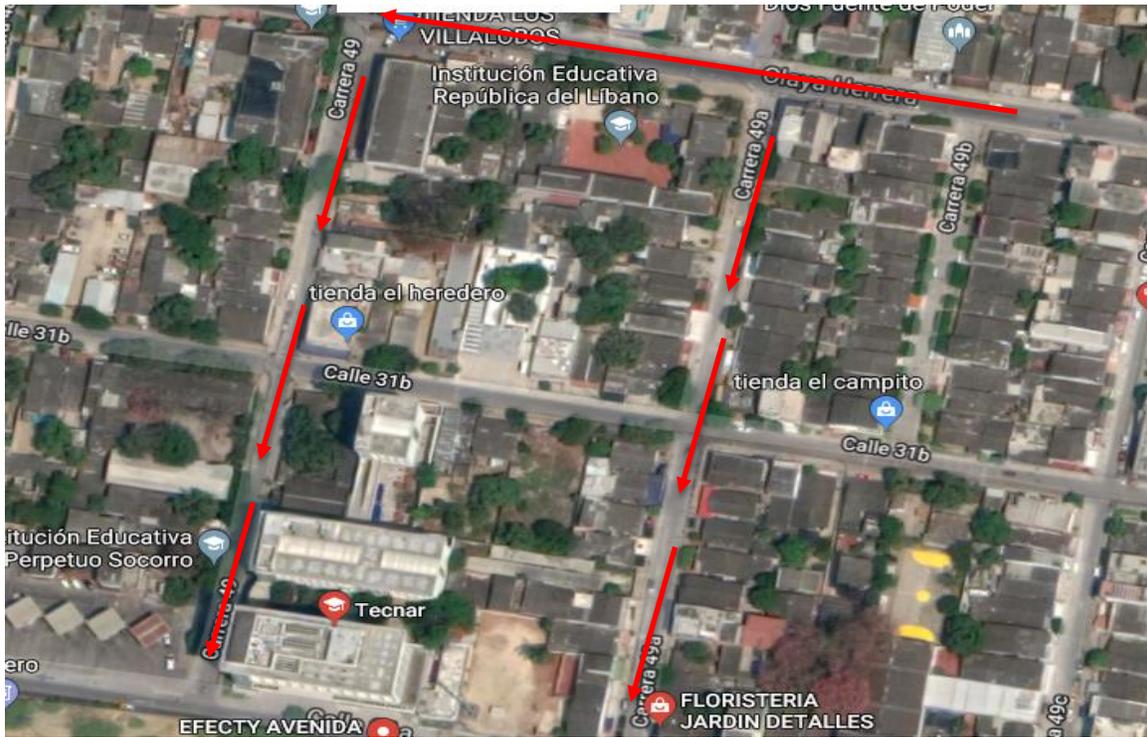
### 1.1.1.3. Vías de Acceso:

- Avenida Pedro de Heredia.



- Avenida Olaya Herrera- Carrera 49
- Avenida Olaya Herrera- Carrera 49a

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022



#### 1.1.1.4. Actividad Económica:

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo- UNITECNAR, es una institución dedicada a la prestación de servicios de Educación Superior, con domicilio en la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar.

#### 1.1.1.5. Descripción de Producto o servicio.

Institución de educación superior que ofrece programas de pregrado, posgrado y educación continuada (Diplomado, cursos, seminarios)

A demás ofrece servicios, como:

**Consultorio Jurídico:** El Consultorio Jurídico de la Facultad de Ciencias sociales de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR en convenio con la Corporación Universitaria de Sucre CORPOSUCRE, cuenta

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

con asesores personalizados en las diferentes áreas del derecho y avalados para asesorar y adelantar trámites judiciales y administrativos de conformidad con la ley de consultorios jurídicos.

El Consultorio Jurídico de la Facultad de Ciencias sociales de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR en convenio con la Corporación Universitaria de Sucre CORPOSUCRE, tiene a su cargo el Centro de conciliación que presta el servicio, atención y seguimiento del procedimiento conciliatorio de manera gratuita para los estratos uno y dos. La expresión "Centro Público" solo se refiere al servicio de conciliación gratuito prestado por el centro de conciliación del Consultorio Jurídico de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR en convenio con la Corporación Universitaria De Sucre CORPOSUCRE.

#### **1.1.1.6. Procesos desarrollados:**

- Dirección
- Mejoramiento Continuo
- Bienestar Institucional
- Internacionalización
- Investigación
- Consultorio Jurídico
- Gestión Docencia (Prestación del servicio de educación)
- Gestión administrativa
- Gestión financiera
- Proyección Social
- Promoción y Comunicación

#### **1.1.1.7. INVENTARIO DE SUSTANCIAS QUIMICAS:**

Limpiador desinfectante concentrado para pisos
Jabón líquido concentrado-neutro
Desincrustante

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

Ambientador Liquido
Ambientador en Spray
Mantenedor Floor Care para pisos
Lavaplatos Axion x 800 g
Insecticida x 220 cc en aerosol
Lustramuebles
Aceite mineral para limpieza de acero inoxidable
Detergente Ajax
Jabón Azul Rey
Varsol
Limpiavidrios
Hipoclorito de Sodio al 13%
Desengrasante Industrial
Detergente en Polvo x 500 g
Jabón líquido para manos

#### 1.1.1.8. MAQUINARIA QUE PUEDEN SER FUENTE DE DESASTRES:

- Sistema de aire acondicionado tipo chiller (manejadoras, fancoil tipo cassette, recuperadoras y extractores)
- Sistema hidráulico para aguas (bombas de suministro y extracción)
- Plantas eléctricas
- Sub- estación electrica
- Planta contra incendios
- Sistema de monitoreo y control de acceso (cámaras, lectoras, talanqueras)
- Red de gas
- Sistema de Servidores

#### 1.1.1.9. ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 20.545 mt2

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

#### **1.1.1.10. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES:**

Las instalaciones de UNITECNAR se encuentran formado por 3 edificios de diferentes números de pisos cada uno, cuenta con una portería con control de acceso a las instalaciones, zonas verdes, biblioteca, plazoleta de comidas y zona de bienestar.

#### **1.1.1.11. NUMERO DE PISOS:**

- Torre A: 8
- Torre B: 5
- Torre C: 5

**1.1.1.12. AÑO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:** Resolución No. 0046 de 25 marzo de 2011

#### **1.1.1.13. TIPO DE ESPACIOS Y NÚMERO, ESPACIOS COMUNITARIOS:**

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, cuenta con los siguientes espacios:

- (1)Plazoleta de comidas
- (1)Biblioteca
- Cuenta con batería sanitaria diferenciada por género en cada piso de las diferentes torres
- En el Sótano se encuentran ubicado los sistemas de soportes:
  - (78) Puestos vehiculares
  - (1) Zona de sub-estación eléctrica
  - (5) Bombas sistema hidráulico
  - (2) Planta eléctrica
- (1) División de Bienestar.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

### **Materiales de Construcción:**

Las instalaciones de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo tienen pisos en baldosa y madera, las paredes son en mampostería de bloques con revoques y acabados en pintura y estuco, con divisiones en vidrios, se cuenta con cielo raso en icopor revestido.



### **1.1.1.14. Equipamiento de Emergencia:**

En las instalaciones de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo se encuentra dotada de varios elementos para la respuesta ante una emergencia tales como: red contra incendio, área de enfermería, camillas.



	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022



### 1.1.1.15. Horarios de Funcionamiento:

Los horarios de trabajos y de clase definidos por **Fundación Universitaria Antonio de Arévalo** son los siguientes:

**Tabla 1.** Horarios de Clase

Horario	
Administrativos	Unidades Académicas- Estudiantes
Lunes 08:00 – 12:00 y 2:00- 18:30 Martes a viernes 7:30 – 12:30 y 14:00- 18:30	Lunes 9:00- 12:00 y 14:00 – 21:00 Martes- viernes 9:00- 13:00 y 14:00 – 21:00

### 1.1.1.16. Población Expuesto:

La relación del personal que labora en **UNITECNAR** es 184 empleados.

**Tabla 2.** Personal Expuesto

Número de Personas Expuestas		
Administrativos y docentes contratados	Docentes Catedra	Estudiantes
74	110	2822 aproximadamente

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

### 1.1.2. CONTEXTO EXTERNO

En el sector confluyen aspectos como el flujo de vehículos de transporte masivo, vehículos particulares, transporte público y también es importante resaltar que hay presencia de varias estaciones de servicio que pueden generar eventos de emergencia, para lo cual la empresa ha venido desarrollado medidas de prevención e intervención entre ellas se ha documentado e implementado un plan de atención de emergencia y contingencia.

### 1.1.3. CONTEXTO INTERNO

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, desarrolla actividades académicas enmarcada en los principios y aspectos legales definidos por la Constitución Política de 1991, por la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, la Ley 749 de 2002, la Ley 1188 de 2008 y en toda la reglamentación de la Educación Superior en Colombia, que actualmente se encuentra compendiada en el Decreto Único 1075 de 2015.

Por la ubicación de la Institución, el personal está expuesto a accidentes vehiculares, incendios (estructurales provocado por corto circuito de planta eléctrica, transformador que pertenece a la empresa AFINIA y/o por sistema de servidores.

## 2. CONTEXTO DE GESTIÓN DE RIESGO

La fundación Universitaria Antonio de Arévalo ha definido unos controles para gestionar los riesgos que puedan generar una emergencia en las instalaciones o sus alrededores. Dentro de los cuales se encuentran:

- ☞ Brigadas de emergencias conformadas, formadas y entrenadas.
- ☞ Plan de formación y entrenamiento para las brigadas y el resto de la empresa.
- ☞ Procedimientos de actuación frente de emergencias.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

- 🔗 Equipos y elementos para el control de emergencias, tales como incendios, heridos y derrames.
- 🔗 Simulaciones y simulacro de emergencias para posibles amenazas.

## 2.1. CRITERIOS DEL RIESGO

Se utiliza la metodología recomendada por la FEMA (Federal Emergencia Management Agency) - Análisis de riesgos por colores – FOPAE (fondo de prevención y atención de emergencia) hoy INDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático), en donde su estructura cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Así mismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia.

La identificación de condiciones latentes derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico-natural, antrópico no intencional, que pueda causar daño a la población y a sus bienes, a la infraestructura, el ambiente, y a la economía de la empresa en cualquier momento de los procesos teniendo en cuenta su origen (interno o externo).

Realizando posteriormente la investigación de los antecedentes de amenazas en la zona. A continuación, se describen las amenazas identificadas en la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.

**Amenaza:** condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

Dependiendo de la actividad económica de la organización se pueden presentar diferentes amenazas, las cuales se pueden clasificar en: **Naturales, Antrópicas No Intencionales y Sociales.**

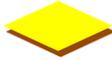
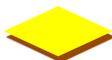
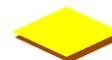
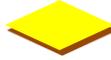
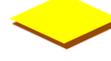
### **Amenazas Internas**

- Incendios o explosiones (Planta Eléctrica, Transformador, Sistema de Servidores, red de gas)
- Robos, atentados

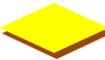
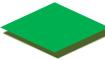
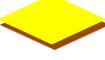
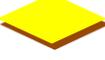
### **Amenazas Externas**

- Movimientos Sísmicos
- Tormentas eléctricas
- Vientos Huracanados
- Robos, atracos
- Incendios y Explosiones de Empresas Vecinas
- Accidente de tránsito
- Alteración de orden público

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19-05-2022

AMENAZAS	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CLASIFICACION	COLOR
<b>EMERGENCIAS NATURALES</b>					
Movimiento Sísmico		X	La ciudad de Cartagena se encuentra ubicada en una Zona de amenaza sísmica Baja.	Probable	
Vientos Huracanados		X	Antecedentes de vientos huracanados desarrollados en la región que pueden afectar la zona donde se encuentra ubicada la organización.	Probable	
Tormentas Eléctricas		X	Los niveles isoceraunicos del departamento son bajos, la ciudad de Cartagena se encuentra en un Rango de DDT (rayos/km <sup>2</sup> x año) para áreas de 3 km x 3 km de 1 – 2.	Probable	
<b>ANTROPICOS NO INTENCIONALES</b>					
Incendios y/o explosiones	X		La empresa cuenta con una planta eléctrica, un transformador, una red de gas (laboratorio de gastronomía y plazoleta de comidas; ya se han presentado fugas) y un sistema de servidores, propensos a generar una situación de emergencias.	Inminente	
Accidentes laborales graves (Emergencia médica)	X		Actividades de mantenimiento que incluyen trabajo en alturas.	Probable	
Accidente que involucra sustancias químicas	X		Utilización de productos químicos para limpieza.	Probable	

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

AMENAZAS	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CLASIFICACION	COLOR
Fallas estructurales (caída de vidrios, techos, lámparas estanterías, goteras, humedad, colapso de la estructura)	X		Se puede generar por mantenimiento tardío de estructura, por efectos de eventos naturales o tecnológicos como sismos y atentados, incendios entre otros.	Probable	
<b>EMERGENCIAS PUBLICAS</b>					
Robos, Atracos		X	La empresa internamente cuenta con un control de acceso y vigilancia privada que le permiten tener buena cobertura en caso de robos. Sin embargo, las zonas aledañas a la institución son blanco de robos y atracos constantes.	Posible	
Alteración del Orden Publico		X	Por problemas de orden público como manifestaciones, protestar de la comunidad o áreas alrededor, área donde se encuentra la empresa propensa a ser foco de manifestaciones.	Probable	
Accidentes de Tránsito		X	La institución está sobre una Avenida Principal, la cual es muy transitada por todo tipo de vehículos. A demás, ya se han presentado accidentes de tránsito en zonas aledañas a la institución.	Probable	

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19-05-2022

### 2.1.1. ESTIMACIÓN DE SEVERIDAD EN FUNCION DE LA VULNERABILIDAD

De acuerdo a las amenazas encontradas, se realiza un inventario de los recursos internos y externos con los que cuenta la institución **UNITECNAR**, para anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido en caso de desarrollarse un evento, posteriormente se procede a analizar y determinar la vulnerabilidad a nivel físico, económico o social de los elementos expuestos como Personas-Recursos- sistemas y procesos.

### 2.1.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

**Vulnerabilidad:** característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza.

El análisis de vulnerabilidad contempla tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

**Tabla 3.** Elementos y Aspectos de Vulnerabilidad

Personas	Recursos	Sistemas y Procesos
Gestión Organizacional Capacitación Entrenamiento Características Seguridad	y Suministros Edificación Equipos de	Servicios Sistemas Alternos Recuperación

Para cada uno de los aspectos se desarrollan formatos que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que permite calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de **UNITECNAR**, ante cada una de las amenazas descritas, es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

Para calificar la vulnerabilidad de cada uno de los elementos, se utilizaron los siguientes criterios:

**Tabla 4.** Criterio Calificación para análisis de vulnerabilidad

INTERPRETACIÓN RESPUESTA		
CONDICIÓN	RESPUESTA	CALIFICACIÓN
Cuando existe o tiene un nivel de avance	SI	1
Cuando no existe o tiene un nivel deficiente	NO	0
Cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular	PARCIAL	0.5
INTERPRETACIÓN VULNERABILIDAD POR ASPECTO		
CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	
BUENO	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1	
REGULAR	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67	
MALO	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33	
INTERPRETACIÓN VULNERABILIDAD POR ELEMENTO		
RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0 – 1.00	ALTA	ROJO
1.01 – 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 – 3.00	BAJA	VERDE

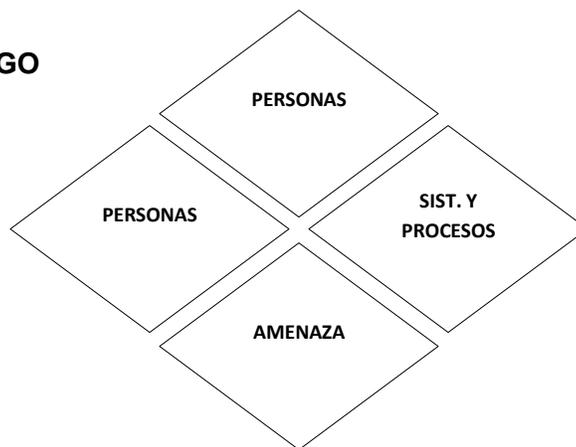
Fuente: Metodologías de análisis de riesgo / FOPAE / Marzo 2012

### 2.1.3. NIVEL DEL RIESGO

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una, desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y las vulnerabilidades utilizando el diamante de riesgo que se describe a continuación:

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

### DIAMANTE DEL RIESGO



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recordemos:

#### Para la Amenaza:

ASPECTO	DESCRIPCION	COLOR
Posible	Nunca ha sucedido	
Probable	Ya ha sucedido	
Inminente	Evidente, Detectable	

#### Para la Vulnerabilidad:

ASPECTO	DESCRIPCION	COLOR
Baja	2,1 – 3,0	
Media	1,1 – 2,0	
Alta	0,0 – 1,0	

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

Para determinar el nivel de riesgo global, en la penúltima columna de la tabla No. 5 se pinta cada rombo del diamante según la calificación obtenida para la amenaza y los tres elementos vulnerables. Por último, de acuerdo a la combinación de los cuatro colores dentro del diamante, se determina el nivel de riesgo global según los criterios de combinación de colores planteados en la tabla 5.

**Tabla 5.** Calificación Nivel de Riesgos

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	<b>Alto</b> 	
1 ó 2  3 ó 4 	<b>Medio</b> 	
0  1 ó 2 	<b>Bajo</b> 	

#### 2.1.4. ANALISIS DEL RIESGO

El análisis de riesgo efectuado por **UNITECNAR** se encuentra definido en el Anexo A – Matriz de Vulnerabilidad, del plan de emergencia y contingencia por medio del cual se han definido la probabilidad de ocurrencia de un evento y las posibles consecuencias que puede generar.

#### 2.1.5. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Los niveles de riesgos obtenidos del proceso de evaluación de riesgo se encuentran en el Anexo A – Matriz de Vulnerabilidad, del plan de emergencia y contingencia. En el cual se ha determinado las amenazas con mayor potencial de convertirse en una emergencia teniendo en cuenta los controles existentes en **UNITECNAR**.

### 3. MONITOREO DE RIESGO

#### 3.1. PROTOCOLOS DE MONITOREO

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo realizara el monitoreo de las amenazas por medio de los siguientes mecanismos:

### **Amenazas Antrópicas y Sociales**

Aquellas amenazas de carácter antrópico que se originen al interior de la organización serán monitoreadas a través inspecciones de áreas, por medio del cual se podrán identificar la ocurrencia temprana de eventos al interior de las instalaciones. Adicionalmente se podrá hacer usos de dispositivos de notificación de emergencias como (circuito cerrado de cámaras de vigilancia, detectores de humos o sensores de temperatura). Próximos a su adquisición e instalación.

### **Amenazas Naturales**

Las amenazas de origen natural serán monitoreadas por medio del mapa de alertas públicas y crisis, el cual se encuentra en el siguiente link, <https://www.google.org/publicalerts?gl=CO&hl=es>, el cual será revisado de forma periódica teniendo en cuenta las épocas del año en donde se presentan mayor cantidad de eventos naturales. Adicionalmente se podrá hacer uso de mecanismos como detectores de tormenta, pluviómetros que permitan hacer monitoreo de los niveles o riesgos en el área de influencia.

## **4. PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN**

Se notificará la emergencia a través de los siguientes pasos:

Al descubrir el evento, el trabajador podrá:

La persona que descubre la emergencia deberá notificar vía telefónica al área de SST y a los brigadistas de emergencia más cercanos.

- A.** Al escuchar la alarma el Jefe de Emergencias, Jefe de Brigadas y demás miembros de la brigada integral que se encuentren en el turno

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

se deberán dirigir hacia el puesto de mando unificado, el cual será definido y comunicado por el Jefe de Emergencias de acuerdo al área donde se presente el evento.

- B.** Una vez se active la alarma de emergencias los Líderes de Evacuación en cada una de las áreas de trabajo y dirigir al personal hacia los puntos de encuentro.
- C.** En caso de que la emergencia se salga de control, el Jefe de Brigadas se comunica con los líderes de evacuación ubicados en punto de encuentro para dar la instrucción de evacuación hacia el punto de encuentro secundario.

## 5. REDUCCIÓN DE RIESGO

Las medidas de control definidas para la reducción del riesgo de posibles emergencias se encuentran definidas en el Anexo A – Matriz de Vulnerabilidad. Del plan de emergencia y contingencia.

Estas acciones de control deberán ser evaluadas por el Comité de Emergencias, el cual deberá verificar los recursos técnicos, soporte económico y legal, así como la viabilidad de la implementación de estas medidas de control.

## QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIAS

### PON en caso de vientos huracanados

<b>PROCEDIMIENTO EN CASO DE VIENTOS HURACANADOS / TORNADOS</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Establecer los pasos y acciones necesarios para actuar de manera oportuna y eficiente frente a la ocurrencia de vientos huracanados / tornados que pueda generar un impacto significativo las operaciones de oficina, personas, bienes y el ambiente

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

<b>ALCANCE</b>	Este procedimiento se aplicará en caso de <b>vientos huracanados / tornados</b> a todas las actividades, tareas y procesos que se llevaran a cabo en la empresa UNITECNAR
<b>PASOS PARA CONTENER LA EMERGENCIA</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>Cualquier trabajador de empresa UNITECNAR</b>	<p><b>DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegure las puertas, ventanas.</li> <li>• No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables.</li> <li>• Evite estar cerca de ventanas o fachadas.</li> <li>• No salga de las instalaciones, busque un refugio dentro de las mismas.</li> </ul> <p><b>Si está en un área descubierta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar anclado al piso que le de refugio, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo.</li> <li>• Al encullarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos.</li> <li>• Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.</li> <li>• Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua.</li> </ul>
<b>Director de Emergencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependiendo de la situación decide la activación de las brigadas de emergencias (grupos de apoyo, evacuación, contraincendios y primeros auxilios).</li> <li>• Decide dar la orden al Jefe de Brigadas y este a su vez al Brigadista designado de cerrar las válvulas de suministro de agua, fluido eléctrico y gas.</li> <li>• Decide dar la orden al grupo de apoyo interno para que solicite ayuda a los organismos de socorro</li> </ul>



PLAN



Versión: 06

**GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN,  
PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

Fecha:19/05/2022

	<p>correspondientes (Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.).En caso de que existo riesgo residual de Colapsamiento de una estructura por los vientos dará la orden de evacuar a todo el personal de la zona de la emergencia.</p>
<b>Jefe de Brigadas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evalúa la magnitud de la emergencia mediante una inspección en el lugar.</li><li>• El Jefe de Brigadas informa al Director de Emergencias de daños generados y la magnitud de estos, en cuanto a instalaciones, equipos y personas.</li><li>• Realizar el proceso de comunicación con los brigadistas que estén activos.</li><li>• Da las directrices al personal de la brigada para la actuación del personal.</li></ul>
<b>Grupo Contra Incendios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En caso de que existan incendios como secuela de la tormenta eléctrica, se deberá controlar el fuego.</li><li>• Apoyará la búsqueda de personas lesionados o heridas.</li></ul>
<b>Grupo de Evacuación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verifica que todo el personal se haya resguardado.</li><li>• Dirijan al personal por la ruta establecida hacia el punto de reunión ordenado y permanecen en él hasta nueva orden.</li><li>• En el punto de reunión, efectúan el llamado a lista o recuento de las personas a su cargo y lo informan al Coordinador General de Brigadas.</li><li>• Apoyar las actividades de búsqueda de personas lesionadas o heridas.</li></ul>
<b>Grupo de Primeros Auxilios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se deberá buscar a personas heridas o lesionadas.</li><li>• Prestarle atención primaria a personas lesionadas.</li><li>• Transportar a la personas heridas o afectadas hacia el centro de atención de víctimas.</li><li>• Entregar al personal lesionado a los paramédicos o médicos que reciban al paciente para suministrarle atención medica avanzada.</li></ul>
<b>Comité de Emergencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se Establece la recuperación del área activándose el programa de rehabilitación y recuperación de las áreas afectadas y monitoreo post incidente mencionado en el este plan, se activan los sistemas eléctricos y se reactivan actividades afectadas.</li></ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisan y recuperan los equipos de seguridad utilizados.</li> <li>• Refuerzan el área con equipos de seguridad.</li> <li>• Investigan y analizan el evento.</li> <li>• Determinan las causas y recomiendan las acciones correctivas y preventivas.</li> </ul>
--	--

### PON en caso de Sismo

<b>PROCEDIMIENTO EN CASO DE TERREMOTOS / COLAPSAMIENTOS ESTRUCTURALES</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	Establecer los pasos y acciones necesarias para prevenir daños que pueda provocar un terremoto / Colapsamiento estructural sobre las personas, bienes y el ambiente.
<b>ALCANCE</b>	Este procedimiento se aplicará en caso de <b>Sismo / Colapsamiento Estructural</b> a todas las actividades, tareas y procesos que se llevaran a cabo en la empresa <b>UNITECNAR</b>
<b>PASOS PARA CONTENER LA EMERGENCIA</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>Todos los trabajadores de la empresa UNITECNAR</b>	<p><b>DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quédese en el área donde esté y aléjese de ventanas (vidrios), estanterías y objetos que puedan caer.</li> <li>• Ubíquese bajo un escritorio o mueble, o busque el marco de una puerta, una esquina o un corredor.</li> <li>• No abandone las instalaciones mientras dure el sismo.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se ordene evacuar después del sismo o si son evidentes daños en techos, paredes, columnas, etc., abandone las instalaciones utilizando la salida más próxima.</li> <li>• Diríjase al Punto de Encuentro preestablecido.</li> <li>• Colabore con la movilización del personal con limitaciones físicas o con lesiones.</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se ha interrumpido el fluido eléctrico no trate de reactivar equipos hasta que se haya revisado el sistema.</li> <li>• No regrese.</li> <li>• Siga las indicaciones de los grupos de emergencia.</li> </ul>
<b>Brigada Evacuación</b>	<p><b>DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tranquilizar a las personas y pídale que no corran y que se resguarden en lugares seguros.</li> <li>• Controle que nadie abandone el lugar.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar la calma y evacue al personal de ser necesario.</li> <li>• Preste ayuda a quien lo requiera.</li> <li>• Evalúa las áreas para determinar si existe peligro inminente o potenciales para las personas.</li> <li>• Evacua al personal de ser necesario al exterior de la edificación.</li> <li>• Mantenga retiradas a las personas del peligro hasta que se evalúe el estado de las instalaciones, y solicite ayuda externa de ser necesario.</li> </ul>

### PON en caso de Tormentas Eléctricas

<b>PROCEDIMIENTO EN CASO DE TORMENTAS ELÉCTRICAS</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Establecer los pasos y acciones necesarios para actuar de manera oportuna y eficiente frente a la ocurrencia de una tormenta eléctrica que pueda generar un impacto significativo las operaciones de oficina, personas, bienes y el ambiente
<b>ALCANCE</b>	Este procedimiento se aplicará en caso de <b>tormenta eléctrica</b> a todas las actividades, tareas y procesos que se llevaran a cabo en la empresa <b>UNITECNAR</b> .
<b>PASOS PARA CONTENER LA EMERGENCIA</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACCIÓN</b>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

<p><b>Cualquier trabajador de la empresa UNITECNAR</b></p>	<p><b><u>DURANTE:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegure las puertas, ventanas.</li> <li>• No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. .</li> <li>• Evite coger y utilizar objetos metálicos, ya que estos pueden transmitir electricidad.</li> <li>• Escuche una radio a pila para obtener noticias de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.</li> <li>• Desconecte todos los aparatos y el interruptor de energía eléctrica.</li> </ul> <p><b>Si está en un área descubierta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encúcllense cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas.</li> <li>• Al encullarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos.</li> <li>• Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.</li> <li>• Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encullado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos.</li> </ul> <p><b>Si está en un vehículo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estacione el auto en un lugar abierto donde no hayan árboles que puedan caer sobre el vehículo.</li> <li>• Permanezca en el auto y ponga las luces intermitentes hasta que pase la lluvia fuerte.</li> <li>• Evite los caminos inundados.</li> </ul>
--	---

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

<b>Director de Emergencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependiendo de la situación decide la activación de las brigadas de emergencias (grupos de apoyo, evacuación, contraincendios y primeros auxilios).</li> </ul>
<b>Jefe de Brigadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el proceso de comunicación con los brigadistas que estén activos.</li> <li>• Verificar que el proceso de evacuación se active.</li> </ul>
<b>Grupo Contra Incendios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en el proceso de búsqueda de heridos.</li> </ul>
<b>Grupo de Evacuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirijan al personal por la ruta establecida hacia un punto de encuentro interno y permanecen en él hasta nueva orden.</li> <li>• En el punto de reunión interno, efectúan el llamado a lista o recuento de las personas a su cargo y lo informan Jefe de Brigadas.</li> <li>• Apoyar las actividades de búsqueda de personas lesionadas o heridas.</li> </ul>
<b>Grupo de Primeros Auxilios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar a la persona heridas o lesionadas.</li> <li>• Transportar a la personas heridas o afectadas hacia el centro de atención de víctimas.</li> <li>• Entregar al personal lesionado a los paramédicos o médicos que reciban al paciente para suministrarle atención medica avanzada.</li> </ul>
<b>Comité de Emergencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Establece la recuperación del área activándose el programa de rehabilitación y recuperación de las áreas afectadas y monitoreo post incidente mencionado en el este plan, se activan los sistemas eléctricos y se reactivan actividades afectadas.</li> <li>• Revisan y recuperan los equipos de seguridad utilizados.</li> <li>• Refuerzan el área con equipos de seguridad.</li> <li>• Investigan y analizan el evento.</li> <li>• Determinan las causas y recomiendan las acciones correctivas y preventivas.</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

### PON en caso de Incendio

<b>PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Establecer los pasos y acciones necesarios para actuar de manera oportuna y eficiente frente a la ocurrencia de un incendio o explosión con el fin principal de minimizar el impacto que esta puede provocar en las personas, bienes y el ambiente.
<b>ALCANCE</b>	Este procedimiento se aplicará en caso de incendio a todas las actividades, tareas y procesos que se llevaran a cabo en la empresa <b>UNITECNAR</b> .
<b>PASOS PARA CONTENER LA EMERGENCIA</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>Cualquier trabajador de la empresa UNITECNAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al descubrir un posible incendio da alarma, si el fuego es pequeño y está capacitado, utilizan el extintor del área o el más próximo para tratar de apagarlo. si no lo está o el fuego es incontrolable evacua el lugar.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> Es muy importante saber que los extintores no son capaces de controlar un incendio de gran envergadura. Solo utilizar en los primeros minutos cuando exista solo un conato de incendio siendo el fuego pequeño y se pueda controlar o si la ruta de evacuación este bloqueada por el fuego, en ese caso el extintor puede servir para abrir un camino de evacuación.</p>
<b>Director de Emergencias o Jefe de Brigadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evalúa la situación.</li> <li>Decide dar la orden al grupo de apoyo interno para que solicite ayuda a los organismos de socorro correspondientes (Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.).</li> <li>Decide si es necesario evacuar.</li> <li>En caso de que así sea, da la orden para que se active la <b>Alarma de evacuación</b>.</li> </ul>
<b>Brigadas contra Incendios de la</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceden a controlar el incendio. Coordinan operación de control con ayuda de los organismos externos. De lo</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

<b>empresa UNITECNAR</b>	contrario, evacuan al punto de reunión (por ser una brigada insipiente solo es para la contención de incendio).
<b>Trabajadores de la empresa UNITECNAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suspende inmediatamente sus actividades y ejecute las acciones de "Preparación para Evacuar" de acuerdo a las instrucciones del grupo de Evacuación.</li> <li>• Salga calmadamente por la ruta ordenada; si tiene algún visitante llévelo con usted.</li> <li>• No regrese por ningún motivo.</li> <li>• Colabore con la movilización del personal con limitaciones físicas o con lesiones.</li> <li>• Diríjase hasta el "Punto de Encuentro" o sitio de reunión asignado y espere instrucciones de su coordinador.</li> </ul>
<b>Grupo de Evacuación y trabajadores en general</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desplazan por la ruta establecida hacia el punto de reunión ordenado y permanecen en él hasta nueva orden.</li> </ul>
<b>Grupo de Evacuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica que todo el personal haya evacuado.</li> <li>• En el punto de reunión, efectúan el llamado a lista o recuento de las personas a su cargo y lo informan al Coordinador General de Brigadas.</li> </ul>
<b>Director de Emergencias o Jefe de Brigadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlada la emergencia, si se considera seguro el regreso a las instalaciones, lo comunica al personal en el punto de reunión.</li> </ul>
<b>Grupo de Evacuación y trabajadores en general</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inician en forma ordenada el retorno a los sitios de trabajo.</li> </ul>
<b>Director de Emergencias o Jefe de Brigadas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Establece la recuperación del área activándose el programa de rehabilitación y recuperación de las áreas afectadas y monitoreo post incidente mencionado en el este plan, se activan los sistemas eléctricos y se reactivan actividades afectadas.</li> <li>• Revisan y recuperan los equipos de seguridad utilizados.</li> <li>• Refuerzan el área con equipos de seguridad.</li> <li>• Investigan y analizan el evento.</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinan las causas y recomiendan las acciones correctivas y preventivas.</li> </ul>
--	---

### PON en caso de Orden Público

<b>PROCEDIMIENTO EN CASO DE ORDEN PUBLICO</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Establecer los pasos y acciones necesarios para actuar de manera oportuna y eficiente frente a la ocurrencia de desórdenes de orden público que pueda generar un impacto significativo las operaciones de oficina, personas, bienes y el ambiente
<b>ALCANCE</b>	Este procedimiento se aplicará en caso de falta de <b>orden público</b> a todas las actividades, tareas y procesos que se llevaran a cabo en la empresa <b>UNITECNAR</b> .
<b>PASOS PARA CONTENER LA EMERGENCIA</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>Cualquier trabajador de la empresa UNITECNAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar de Inmediato toda situación anormal. Conservar la calma durante los hechos y buscar refugio al interior de los locales de trabajo</li> </ul>
<b>Vigilantes de Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los guardas de seguridad deberán solicitar apoyo policial y notificar al centro de control.</li> </ul>
<b>Grupo de Brigadistas</b>	<p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las capacitaciones sobre manejo de situaciones de conflicto.</li> <li>• Apoyar en la identificación de posibles riesgos.</li> </ul> <p><b>DESPUES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar en las distintas escenas la evacuación por áreas, la prestación de primeros auxilios y el control de la escena.</li> <li>• Apoyar en labores como control de accesos, comunicaciones y otras labores asignadas.</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

<b>Director de Emergencias / Jefe de Brigadas</b>	<p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la preparación del personal, el estado de los equipos y la actualización de este plan.</li> </ul> <p><b>DESPUES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar el proceso de evacuación en cada una de sus áreas, bajo instrucción del jefe de brigadas.</li> <li>• Recibir la notificación del evento y determinar si se evacua ó no.</li> <li>• Asegurar la Comunicación con organismos de socorro directamente o delegando.</li> </ul>
---	---

### **PON en caso de Accidente Laboral**

<b>PROCEDIMIENTO EN CASO ACCIDENTES LABORAL</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Establecer los pasos y acciones necesarios para actuar de manera oportuna y eficiente frente a la ocurrencia de un accidente laboral que pueda generar un impacto significativo en personas.
<b>ALCANCE</b>	Este procedimiento se aplicará en caso de accidentes laborales en los Puntos de Trabajo de la empresa <b>UNITECNAR</b> .
<b>PASOS PARA CONTENER LA EMERGENCIA</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>Cualquier trabajador o visitante de la empresa UNITECNAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Active los servicios de emergencias.</li> <li>• Reportar de Inmediato la situación a los brigadistas de la instalación. Conservar la calma durante los hechos y buscar ayuda lo antes posible.</li> </ul>
<b>Grupo de Brigadistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar primeros auxilios.</li> <li>• Coordinar el traslado del trabajador lesionado.</li> </ul>
<b>Director de Emergencias / Jefe de Brigadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar el proceso de evacuación de la persona afectada, bajo instrucción del jefe de brigadas.</li> <li>• Recibir la notificación del evento.</li> <li>• Asegurar la disponibilidad del botiquín y del vehículo de traslado (Ambulancia si es posible).</li> <li>• Hacer seguimiento al estado de salud de la persona lesionada.</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

<b>PON en caso de derrame Sustancias Químicas</b>	
<b>PROCEDIMIENTO EN CASO DE VIENTOS HURACANADOS / TORNADOS</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<p>Establecer los pasos y acciones necesarios para actuar de manera oportuna y eficiente frente a la ocurrencia en caso de derrame Sustancias Químicas, que pueda generar un impacto significativo las operaciones de oficina, personas, bienes y el ambiente</p>
<b>ALCANCE</b>	<p>Este procedimiento se aplicará en caso de derrame de Sustancias Químicas a todas las actividades, tareas y procesos que se llevaran a cabo en la empresa UNITECNAR</p>
<b>PASOS PARA CONTENER LA EMERGENCIA</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>Cualquier trabajador o visitante de la empresa UNITECNAR /Grupo de Brigadistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Active los servicios de emergencias.</li> <li>• Reportar de Inmediato la situación a los brigadistas de la instalación. Conservar la calma durante los hechos y buscar ayuda lo antes posible.</li> </ul>
	<b>ANTES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los aceites usados retirados de las máquinas y equipos utilizados serán dispuestos en recipientes seguros, y almacenados temporalmente dentro de las instalaciones, hasta su transporte a sitio de disposición autorizado. El área de almacenamiento temporal contara con la debida señalización.</li> <li>• El manejo, almacenamiento, retiro, reprocesamiento y/o disposición final será realizado por empresas autorizadas y en lugares autorizados para los fines correspondientes.</li> <li>• Todas las personas que manipulan productos químicos deben conocer de manera general los</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

	<p>peligros a los que están expuestos al tener contacto con dichos productos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las personas deben conocer las hojas de seguridad de los productos y materiales que se manejan en el área, con el objetivo de dar a conocer cuáles son las acciones básicas en caso de accidentes.</li> <li>• Realizar simulacros ambientales con fin de preparar la brigada para la atención de derrames de sustancias químicas.</li> <li>• Mantener en sitios estratégicos los kits para control de derrame de sustancias</li> <li>• riesgos, ajustados a la normativa vigente, para prevenir derrames, filtraciones o cualquier situación de riesgo durante el transporte a sitios de disposición final o tratamientos.</li> <li>• En los lugares de almacenamiento y vehículos de transporte se deben contar con equipos de primeros auxilios, equipos de emergencias (palas, elementos absorbentes, extintores, elementos de protección personal como guantes, mascarillas, etc.)</li> <li>• El almacenamiento de aceites y lubricantes o su manipulación se efectuará solo en lugares especialmente designados.</li> <li>• El abastecimiento de combustible del cargador frontal se realizará en el frente de trabajo mediante camiones cisternas acondicionados para tal tarea.</li> <li>• Los vehículos cisternas que abastecerán de combustible al cargador frontal estarán equipados con kits anti-derrames para efectuar la limpieza ante cualquier eventual derrame.</li> <li>• El suelo contaminado deberá ser removido y almacenado en tanques para su posterior disposición.</li> <li>• El almacén mantendrá equipos y materiales adecuados y en cantidades suficientes para una rápida y adecuada respuesta en caso de ocurrencia de derrames.</li> <li>• Cerrar los recipientes después de su utilización.</li> <li>• No se almacenarán reactivos corrosivos a alturas por encima de los ojos.</li> </ul>
--	--

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspeccionar de forma regular la integridad de los recipientes.</li> <li>• No almacenar ninguna clase de objetos sobre los recipientes que contengan productos químicos.</li> <li>• Almacenar los reactivos en función de su compatibilidad.</li> <li>• Cada producto y/o sustancia química debe mantener la hoja de seguridad, en lugares visible de la planta, Y estas deben ser socializadas con el personal de almacén.</li> <li>• Capacitar al personal sobre el manejo del riesgo químico.</li> </ul>
<b>Grupo de Brigadistas/ Jefe de Brigadas</b>	<p><b>DURANTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es posible controlar la fuente del derrame y limitar la extensión del vertido, el procedimiento de contención y recogida debe hacerse distribuyendo el absorbente sobre el área cubierta por el derrame, desde la periferia hacia el centro.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitar el área como zona peligrosa</li> </ul> </li> <li>• Recoger el material absorbente en una bolsa plástica y cerrarla herméticamente. Utilizando los EPP adecuados.</li> <li>• Disponer en el relleno sanitario y/o dar tratamiento como Respel.</li> <li>• Avisar al personal de las áreas adyacentes.</li> <li>• Identificar si es posible los productos del derrame y consultar su hoja de seguridad.</li> <li>• Si el material es inflamable, eliminar las fuentes de ignición (llamas, equipos eléctricos etc.)</li> <li>• No caminar dentro o sobre la sustancia derramada, asegúrese de no haber ingerido, inhalado o haber tenido contacto con dicha sustancia.</li> <li>• En caso de haber tenido contacto con esta, lave con abundante agua a presión el área afectada en la ducha, y posteriormente diríjase inmediatamente al Servicio de Enfermería para ser evaluado por el personal médico.</li> <li>• Evacue el área y manténgase en un lugar seguro. Informe al personal que se encuentre cerca del área afectada.</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilice guantes en neopreno, gafas de seguridad, botas de seguridad y ropa de trabajo para la atención de la emergencia</li> <li>•Implementar el aislamiento, acordonamiento y seguridad de la zona de emergencia</li> <li>•En caso de existir un derrame puede utilizar absorbentes sintéticos, trapos aserrín, arena entre otros para que el producto libre se adhiera a ellos y poder retirarlo de la zona de riesgo.</li> <li>•Implementar el aislamiento, acordonamiento y seguridad de la zona de emergencia</li> <li>•En caso de existir un derrame puede utilizar absorbentes sintéticos, trapos aserrín, arena entre otros para que el producto libre se adhiera a ellos y poder retirarlo de la zona de riesgo.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•En el caso en que la sustancia química sea removido por absorción, es muy importante ubicar correctamente estos elementos después de la remoción ya que ellos pueden generar un foco de emisión de vapores que puede desencadenar otra contingencia</li> <li>•Reponer los materiales utilizados, verificación post-uso, órdenes de mantenimiento si se ameritan.</li> <li>•Informar al jefe de emergencias sobre las áreas contaminadas para su posterior recuperación</li> <li>•Trate como residuos peligrosos las prendas utilizadas e impregnadas durante la atención del derrame</li> <li>•Evaluar las afectaciones y nuevos riesgos con personal autorizado y capacitado y realizar el respectivo informe.</li> <li>•Revisar posibles fuentes generadoras de emergencias por residuos peligrosos.</li> <li>• Se inicia investigación.</li> </ul>
--	--

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

## 6. MANEJO DE DESASTRES

### 6.1. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

#### 6.1.1. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA DE EMERGENCIAS

##### 6.1.1.1. Capacitación

Dentro del plan de formación se definieron los siguientes temas de capacitación y entrenamiento para el personal que conforma la brigada de emergencias:

<b>Tema</b>	<b>Metodología</b>
Primeros auxilios (Nivel I, II, III y avanzado)	Teórico - Práctico
Manejo de extintores	Teórico - Práctico
Manejo de mangueras	Teórico - Práctico
Evacuación y rescate	Teórico - Práctico
<b>Tema</b>	<b>Frecuencia/duración</b>
Normatividad Colombiana	2 Horas
Administración de la emergencia	3 Horas
Articulación de la brigada con el Cuerpo de Bomberos	2 Horas
Manejo del Plan de Evacuación y Plan de Emergencia	2 Horas
Riesgos de seguridad de los Brigadistas	2 Horas
Comportamiento del Fuego	3 Horas
Métodos, Agentes y Equipos de Extinción	3 Horas
Extintores Portátiles Bajo la Normatividad Nacional e Internacional	2 Horas
Evacuación y Transporte de Pacientes	4 Horas
Procedimiento Operativo Normalizado	4 Horas
Sistemas de Detección y Alarma	4 Horas
Simulaciones y Simulacros	6 Horas
Primer respondiente en materiales peligrosos	10 Horas
Primer respondiente a emergencias médicas	15 Horas
Reanimación cardio pulmonar (RCP)	12 Horas
Primer respondiente en rescate (obligatorio curso de alturas avanzado)	16 Horas

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

Nota: Periódicamente se desarrollarán temas de capacitación relacionadas con seguridad industrial con la finalidad de mantener competencias y habilidades del grupo de brigadistas y el personal en general.

## 7. Simulaciones y Simulacros

En La **Fundación Universitaria Antonio de Arévalo** la planeación, ejecución y seguimiento a los planes de acción resultantes de los ejercicios de simulacros y simulaciones de emergencias se realizarán mínimo una vez al año. La información de la preparación y evaluación de los simulacros de emergencias que se realicen se registrarán en el Formato **de Preparación y Evaluación de Simulacros de Emergencias**.

### 7.1. Planeación y Organización

**UNITECNAR** ha desarrollado e implementado procedimientos, protocolos y planes que le permiten la atención de cada una de las amenazas identificadas, los cuales serán divulgados y practicados con el personal de la organización, contratistas y visitantes.

### 7.2. Equipo de Respuesta del Plan de Emergencia y Contingencia.

Para poder dar una respuesta integral y eficaz a las emergencias **UNITECNAR** ha establecido un Comité de Emergencias, quienes son los responsables de articular el plan de emergencias con entidades públicas y privadas, así como de la toma de decisiones a nivel gerencial. El cual está conformado por:

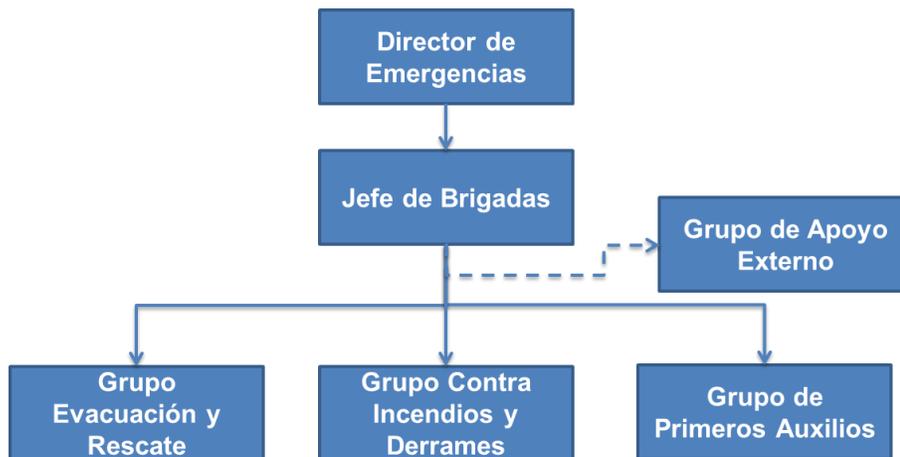
Cargo		Nombres	Teléfono
Director de Emergencias	Prin	Leonardo García	3158631995 – ext 1150
	Supl	Javier Luna	3013951619
Coordinador de Comunicación	Prin	Sindi Medrano	3003722556 – ext 1128
	Supl	Karen Enrique	3017370599

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

<b>Jefe de Brigadas</b>	Prin	Jennifer Carrillo	3008355503
	Supl	Marco Chico	Ext 1137 – 3158009344

Adicionalmente se despliega una estructura de apoyo y control de la emergencia (Brigadistas), quienes son el personal en campo que se encargara de controlar el evento.

### 7.3. Organigrama Brigada de Emergencia



### Anexo 6. Brigadas de emergencia - Roles y responsabilidades

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

### Integrantes de la brigada de emergencia.

BRIGADISTAS						
CARGO	NOMBRE	SEXO	CEDULA	CORREO	TELEFONO	BRIGADA
Coordinadora de Calidad Admón.	Jennifer Carrillo	F	1.143.350.815	<a href="mailto:coordinacion.calidadadministrativa@unitecnar.edu.co">coordinacion.calidadadministrativa@unitecnar.edu.co</a>	3008355503	Jefe de Brigadas - Integrales
Dirección Ambientes Virtuales	Marcos Chico	M	73583211	<a href="mailto:direccion.ambientesvirtuales@unitecnar.edu.co">direccion.ambientesvirtuales@unitecnar.edu.co</a>	6539290	Jefe de Brigadas - Integrales
Coordinadora de innovación y emprendimiento	Verónica Barrios	F	45767013	<a href="mailto:coordinacion.innovacion@unitecnar.edu.co">coordinacion.innovacion@unitecnar.edu.co</a>	3013816471	Brigadas - Integrales
Coordinación de Egresados	Wendy Castellón	F	1.050.969.520	<a href="mailto:coordinacion.egresados@unitecnar.edu.co">coordinacion.egresados@unitecnar.edu.co</a>	3024371353	Brigadas - Integrales
Secretaría Vicerrectoría financiera y administrativa.	Rosicela Mendoza	F	1.001.937.429	<a href="mailto:secretaria.vicerrectoria@unitecnar.edu.co">secretaria.vicerrectoria@unitecnar.edu.co</a>	3042468500	Brigadas - Integrales
Auxiliar de Rectoría	Karina Velazco	F	1.143.351.676	<a href="mailto:auxiliar.ctoria@unitecnar.edu.co">auxiliar.ctoria@unitecnar.edu.co</a>	3022892672	Brigadas - Integrales
Director de Infraestructura	Jorge Peña	M	18.416.430	<a href="mailto:direccion.infraestructurafisica@unitecnar.edu.co">direccion.infraestructurafisica@unitecnar.edu.co</a>	3002879115	Brigadas - Integrales
Dirección de Recursos Físicos	Federico Jaramillo	M	73.161.084	<a href="mailto:direccion.infraestructura@unitecnar.edu.co">direccion.infraestructura@unitecnar.edu.co</a>	3173837653	Brigadas - Integrales
Directora de talento humano	Sindy Medrano	F	1.151.939.861	<a href="mailto:direccion.talentohumano@unitecnar.edu.co">direccion.talentohumano@unitecnar.edu.co</a>	3003722556	Brigadas - Integrales
Secretaría Rectoría	Karen Henríquez	F	1.143.121.827	<a href="mailto:coordinacion.practicasprofesionales@unitecnar.edu.co">coordinacion.practicasprofesionales@unitecnar.edu.co</a>	3017370599	Brigadas - Integrales
Coordinador de Mantenimiento	Leonardo García	M	9.157.561	<a href="mailto:coordinacion.mantenimiento@unitecnar.edu.co">coordinacion.mantenimiento@unitecnar.edu.co</a>	3158631995	Brigadas - Integrales
Docente	Javier Luna	M	8.363.317	<a href="mailto:javier.luna@unitecnar.edu.co">javier.luna@unitecnar.edu.co</a>	3013951619	Brigadas - Integrales

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

<b>Comité de Emergencias</b>	<b>Antes de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar el presupuesto referente al Plan de Emergencias, Programa de Formación de las Brigadas.</li> <li>• Aprobar el plan anual de trabajo.</li> <li>• Realizar reuniones semestrales para evaluar acciones de mejora.</li> <li>• Aprobar el plan de emergencias y contingencias.</li> </ul>
	<b>Durante la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministrar los recursos necesarios para el control de la emergencia.</li> <li>• Recopilar la información pertinente al control de la emergencia.</li> <li>• Autorizar la información que se le suministrara a los medios de comunicación de ser necesario.</li> </ul>
	<b>Después de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el Plan, después de cada emergencia o simulacro desarrollado.</li> <li>• Permanecer en estado de alerta hasta “la vuelta a la normalidad” (recuperación).</li> <li>• Establecer o determinar los correctivos pertinentes del plan.</li> <li>• Activar el plan de continuidad del negocio.</li> </ul>

### 7.3.1. Responsabilidades

<b>Jefe de Emergencias</b>	<b>Antes de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en la actualización del Plan de emergencias y evacuación.</li> <li>• Dar soporte y solidez a la estructura organizacional del plan de emergencias asumiendo el liderazgo y responsabilidad del mismo.</li> <li>• Avala las directrices, procedimientos, programas y actividades propias del plan de emergencias en fases de planeación, entrenamiento y situaciones de emergencia.</li> <li>• Ejerce el control y seguimiento sobre el desarrollo y continuidad del programa de preparación para emergencias velando por su divulgación y mantenimiento.</li> <li>• Vela por la realización de simulacros periódicos del plan de emergencias con la participación de todos los niveles de la organización.</li> <li>• Aprueba y se asegura que se ejecuten los programas de capacitación para los grupos operativos de emergencia (Brigada).</li> <li>• Aprueba y se asegura la adquisición y mantenimiento adecuado de los equipos básicos que se utilizan en el control de emergencias.</li> <li>• Aprueba, participa y se asegura que se ejecute el programa de simulacros de emergencias.</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

	<b>Durante la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantiene en constante comunicación con el jefe de brigadas, solicitando informes del estado de avance del control de la emergencia.</li> <li>• En orden de prioridad, evalúa con el Comandante Operativo la necesidad de evacuación total de las instalaciones.</li> <li>• Suministra las directrices establecidas de acuerdo a los PONs establecidos en la organización.</li> </ul>
	<b>Después de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministra la directriz de retorno a las instalaciones y vuelta a la normalidad.</li> <li>• Evalúa el estado o gravedad de los daños causados por la emergencia, a las personas, infraestructuras y medio ambiente.</li> <li>• Realiza informes de la emergencia, en donde analiza causas de la emergencia y evalúa la eficiencia de los controles.</li> <li>• Suministra información sobre el control de la emergencia al Comité durante la investigación de las causas de la emergencia.</li> </ul>

<b>Brigadas Integrales de Emergencias</b>	<b>Antes de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el Plan de emergencias.</li> <li>• Realizar las inspecciones de los equipos de protección contra incendios y de primeros auxilios.</li> <li>• Cumplir con el programa de capacitaciones para Brigada de emergencia.</li> <li>• Participar en la ejecución de los simulacros de emergencias.</li> </ul>
	<b>Durante la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ponerse a disposición del Comandante Operativo.</li> <li>• Aplicar los PONS específicos de acuerdo al tipo de emergencia presentada.</li> <li>• Aislar el área de la emergencia.</li> <li>• Prestar primeros auxilios a las víctimas en el sitio del evento.</li> <li>• Rescatar a personas atrapadas.</li> <li>• Colaborar en las labores de salvamento de bienes y equipos.</li> <li>• Interrumpir los servicios eléctricos, agua, climatización según orden del Comandante Operativo. En horarios extraordinarios.</li> </ul>
	<b>Después de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislar las zonas afectadas hasta que se hagan presentes los funcionarios responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.</li> <li>• Inspeccionar el área afectada con el fin de asegurar el control del riesgo.</li> <li>• Restablecer las protecciones del área afectada.</li> <li>• Revisar y colocar de los equipos de emergencias utilizados en las áreas respectivas.</li> <li>• Apoyar en la elaboración de informe al Comandante Operativo.</li> </ul>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

<b>Personal de Vigilancia (Seguridad privada)</b>	<b>Antes de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el Procedimiento de Vigilancia.</li> <li>• Participar en los ejercicios de simulaciones y simulacros de emergencias.</li> <li>• Entrenar periódicamente los procedimientos de vigilancia.</li> </ul>
	<b>Durante la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar lo establecido en el procedimiento de vigilancia.</li> <li>• Mantener las salidas de emergencias libres de obstáculos hasta que el personal evacue las instalaciones.</li> <li>• Evitar que el personal vuelva a ingresar a las instalaciones hasta cuando el jefe de emergencia lo autorice.</li> <li>• Evitar el ingreso de vehículos a las instalaciones.</li> <li>• Solicita la ayuda institucional de los grupos de apoyo externo (bomberos, ambulancia, policía, entre otros) y AMI cuando se lo indique el Jefe de Emergencias.</li> <li>• Mantener comunicación con la portería de Zona Franca para hacer seguimiento sobre el ágil ingreso del apoyo de ayuda institucional.</li> </ul>
	<b>Después de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Custodiar el área afectada.</li> <li>• Control de acceso a las instalaciones.</li> <li>• Restablecer las medidas de seguridad físicas (Personal de vigilancia, rondas y sistema de monitoreo).</li> <li>• Suministrar la información necesaria solicitada por el Comandante Operativo.</li> </ul>

<b>Personal de Área HSE</b>	<b>Antes de la Emergencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el Plan de emergencias.</li> <li>• Elabora el Plan anual de trabajo</li> <li>• Programa las capacitaciones sobre Brigada de emergencia.</li> <li>• Participar en los ejercicios de simulaciones y simulacros de emergencias.</li> <li>• Capacita al personal en los procedimientos de emergencia.</li> <li>• Audita la inspección de los equipos para el control de emergencia realizados por los miembros de la brigada.</li> <li>• Instalar de forma estratégica los equipos de control de emergencias.</li> <li>• Gestionar la conformación de la brigada de emergencias.</li> <li>• Garantizar que se mantenga al día el listado de centros de atención medica cercanos a la Empresa.</li> <li>• Realizar seguimiento a los planes de acción resultantes de los simulacros de emergencias.</li> <li>• Actualizar la evaluación de los riesgos y amenazas de la organización (Matriz de riesgo y análisis de vulnerabilidad).</li> </ul>
	<b>Durante la Emergencia</b>

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar lo establecido en el plan de emergencias.</li> <li>• Apoyo en el proceso de evacuación de las instalaciones.</li> <li>• Activar la red de atención de la administradora de riesgos laborales para la atención de los heridos.</li> <li>• Realiza el apoyo para la atención de personal con ataques de nervios o alteradas, personas embarazadas, discapacitados o de la tercera edad.</li> <li>• Registra la información del personal lesionado a causa de la emergencia.</li> </ul>
<b>Después de la Emergencia</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspeccionar el área afectada con el fin de asegurar el control del riesgo.</li> <li>• Apoyar en el proceso de retorno del personal a las instalaciones.</li> <li>• Suministrar la información necesaria al Comandante Operativo.</li> <li>• Evalúa las necesidades de nuevas actividades de formación para la brigada integral de emergencias.</li> <li>• Participa en las investigaciones de los accidentes de trabajo.</li> <li>• Recomienda mejorar para el plan de emergencias.</li> <li>• Evalúa la vulnerabilidad de la empresa para riesgos o amenazas futuras.</li> </ul>	

## 8. Inventario de Recursos

**UNITECNAR** cuenta con los siguientes recursos para el control de las emergencias:

- ☞ **Extintores:** La universidad cuenta con una matriz. **Anexo 4 Matriz de Elementos de Emergencias** (hoja1), tener en cuenta NFPA 10 y 600.
- ☞ Red contra incendio.
- ☞ Bomba de agua contraincendios
- ☞ **Botiquín de primeros auxilios:** Fundación Universitaria Antonio de Arévalo cuenta un botiquín en la enfermería.
- ☞ **Alarma general de emergencias:** La empresa actualmente con sistema de botones de alerta en cada piso y una alarma sonora a través de parlantes para evacuación, sin embargo no se ha definido el mensaje.
- ☞ **Camilla:** Se cuenta con tres camillas 1 de madera y 2 de polietileno, ubicadas en la enfermería.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

NOTA: Todos los elementos de emergencias se les realizara inspección a través de los siguientes formatos:

**Anexo 5. Formatos de Inspección, elementos de emergencias.**

**Anexo 7. Control y uso del botiquín.**

Nombre	Frecuencia de Inspección
Formato de inspección de extintores (Hoja uno)	Trimestral
Formato de inspección de botiquín (Hoja dos)	Trimestral
Formato de inspección de verificación de emergencias	Trimestral

### **Equipo Básico de la Brigada**

La brigada no contará con equipo de protección personal especial, sólo tratará de controlar la emergencia en su etapa inicial y desalojará las instalaciones de la empresa cuando la emergencia se declare, y dará paso al control por parte de la ayuda externa.

### **9. Apoyo a Terceros**

Los grupos de apoyo y entidades que pueden colaborar en la atención de las emergencias que ocurran en **UNITECNAR** se encuentran definidos. En el plan de ayuda mutua con las empresas y comunidades vecinas.

- ☒ Suministros de recursos humanos y elementos de emergencias para el control de las emergencias.
- ☒ Suministro de apoyo del servicio de ambulancia.
- ☒ Suministro de equipos e insumos para el control de lesionados y heridos.
- ☒ Suministro de equipos de control de derrames.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

- ☞ Suministro de brigadistas para el apoyo del proceso de control y evacuación del persona.

## 10. EJECUCIÓN PARA LA RESPUESTA DE EMERGENCIAS

### 10.1. Objetivo y Alcance

Establecer y generar las acciones, condiciones, destrezas y procedimientos que les permita a los ocupantes de las instalaciones de **UNITECNAR** protegerse en caso de ocurrencia de siniestros o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad, mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a control de los riesgos y mitigación de las consecuencias.

### 10.2. Niveles de Emergencia

Los niveles de emergencia y activación definidos por **UNITECNAR** son los siguientes:

Nivel de Emergencias	Nivel de Activación	
<b>Leve</b>	Son aquellas que no afectan la seguridad de los trabajadores, ni la misión del área y pueden ser controladas mediante acciones básicas con personal y recursos propios del área.	Respuesta Inmediata - Alerta
<b>Moderado</b>	Son aquellas que sobrepasan o amenazan con sobrepasar la capacidad de respuesta local y para su control requieren el apoyo de recursos internos de la empresa, brigada de emergencia, seguridad física y apoyo logístico.	Alarma – Brigada Interna
<b>Grave (Siniestro)</b>	Afectan directamente la seguridad de los trabajadores, de la propiedad, comunidad y medio ambiente y por su magnitud, requieren la activación general del plan para atención de emergencias y la intervención tanto de los recursos internos de la empresa como del apoyo de grupos especializados externos y	Alarma – Apoyo externo (ayuda mutua – especializado)

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

	requieren de la participación del Comité Directivo de la compañía.	
--	--	--

### 10.3. Estructura de Intervención

La estructura de emergencias que ha definido **UNITECNAR**, le permite articular por medio de canales de comunicación con entidades oficiales externas de apoyo para el control de emergencias.

### 11. Protocolos Operativos Normalizados

**UNITECNAR** ha definido protocolos de respuesta a emergencias para cada una de las diferentes amenazas identificadas y evaluadas en el **Anexo A – Matriz de Vulnerabilidad del plan de emergencia y contingencia.**

Estos protocolos de actuación definirán la localización, riesgos a los que se expone el personal que controla el evento, las acciones a tomar para el control de la emergencia, equipos e insumos de emergencia a utilizar y la cadena de llamado. Los cuales son:

- ☒ Movimiento Sísmico
- ☒ Vientos Huracanados
- ☒ Tormentas Eléctricas
- ☒ Incendios / Explosiones
- ☒ Accidentes laborales graves (Emergencia médica)
- ☒ Accidente que involucra sustancias químicas.
- ☒ Robos, Atracos
- ☒ Alteración del Orden Publico
- ☒ Accidentes de Tránsito

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

## 12. Plan de Evacuación

### Rutas de Evacuación

**UNITECNAR** ha definido las salidas de emergencias para cada una de las áreas de las instalaciones las cuales se encuentran definidos en los Planos de Evacuación para cada piso de cada una de la torres.

A continuación, se muestra varios de los planos de evacuación.

Nota: Torre A: Cuenta con 8 pisos, donde de los pisos del 2 al 7 son homólogos, el piso 1 se divide en 3 áreas recepción, admisiones y consultorio jurídico, el área de consultorio jurídico cuentan con salida al exterior independiente por ende los colaboradores seguirán la ruta de evacuación de la imagen de torre A)



Consultorio Jurídico/ Piso 1



	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19-05-2022



	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

★ Sótano



	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19-05-2022

## PUNTOS DE ENCUENTRO

Los puntos de encuentro definidos por **UNITECNAR** son los siguientes:

Punto de Encuentro	Ubicación	
<b>Punto de Encuentro</b>	El Punto de encuentro está ubicado en el parqueadero contiguo a las instalaciones de la institución.	

**Cambio sitio de conteo o reunión:** Esta determinación corresponde al Coordinador de emergencia o por el funcionario de más alto cargo presente.

### Comportamiento en el Punto de Encuentro

- ⌘ El personal evacuado que llegue al punto de encuentro mencionado, permanecerán unidos, junto a sus Líderes de evacuación por grupos, e iniciarán el conteo o revisión para detectar quién o quienes faltan.
- ⌘ Los Líderes de evacuación informarán al Jefe de Emergencias sobre el personal faltante para buscar ayuda.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

- ⌘ NO abandonar el Sitio de Reunión o Conteo sin autorización del Líder de evacuación del área al que pertenece.
- ⌘ Póngase a disposición del líder de evacuación.
- ⌘ No realice comentarios innecesarios, ni bromas en las áreas.
- ⌘ Prohibido el uso de celulares para tomar registros fotográficos del evento sin autorización del Jefe de la emergencia.
- ⌘ Prohibido entregar información a los medios de comunicación o personal externo, diríjalo al vocero autorizado de **UNITECNAR**.

### **Proceso de Evacuación**

Declarada la emergencia y activada la alarma de evacuación, todo el personal de **UNITECNAR** incluidos los visitantes, salen de sus puestos de trabajo y se ubican en el punto de encuentro (principal o alterno) que indique el Jefe de emergencia dependiendo de la ubicación y magnitud del evento.

Los Líderes de evacuación verificarán a través de listado e información de control de acceso en la recepción que todo el personal se encuentra a salvo a través del censo o conteo de evacuados. Los líderes de evacuación informarán al Jefe de Brigadas el número total de evacuados y en qué condiciones se encuentran (si hay lesionados o falta alguien).

Este procedimiento se realizará cada vez que se active la alarma de evacuación.

El Jefe de emergencia, una vez ha recibido la notificación del control de la misma, informará a los trabajadores y visitantes lo sucedido y dará la orden de retorno a las áreas de trabajo, que se hará de manera organizada (de la misma forma en que evacuaron).

### **Normas de Evacuación para los Líderes de Evacuación**

Las siguientes son algunas recomendaciones para los Líderes de evacuación de **UNITECNAR**.

- ⌘ Conocer el plan de emergencia.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

- ☞ Conocer las rutas de salida de emergencia, inspeccionar periódicamente dichas rutas.
- ☞ Desarrollar rutas de evacuación alternas y la factibilidad de refugios temporales seguros, en caso que sean necesarios, dar a conocer estas alternativas al coordinador de emergencia.
- ☞ Mantener un listado actualizado del personal a su cargo.
- ☞ Estar pendientes de las variaciones que se presentan en su área.
- ☞ Efectuar inspecciones de seguridad e informar anomalías periódicamente.
- ☞ Colaborar con el plan de evacuación y en el programa de señalización de rutas de evacuación.
- ☞ Programar charlas y conferencias dirigidas al personal a su cargo para que conozcan el plan y se familiaricen con el método general de evacuación.
- ☞ Dirigir el proceso de evacuación de acuerdo con lo planeado y una vez recibida la orden para hacerlo; supervisar que se ejecuten las acciones de evacuación preestablecidas
- ☞ Elaborar un informe de la actuación antes de pasados tres días del hecho. Algunas normas que deben tener en cuenta los trabajadores de **UNITECNAR** en el momento de evacuar, son:
  - ☞ Desconectar equipos eléctricos, apagar luces, cerrar grifos.
  - ☞ No olvidar la orientación, observación y retentiva de salidas, escaleras, sitios de ubicación, etc.
  - ☞ No se debe correr.
  - ☞ Utilice los tres puntos de apoyo durante el desplazamiento en escaleras.
  - ☞ En caso de humo, desplazarse a nivel del piso gateando, cubriéndose nariz y boca con textil húmedo.
  - ☞ Dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo.
  - ☞ Las mujeres se deben quitar los zapatos de tacón alto para bajar las escaleras (únicamente si en el piso no hay elementos cortantes que generen riesgo de heridas cortantes).
  - ☞ No devolverse por ningún motivo.
  - ☞ Antes de salir verificar el estado de las vías de evacuación.
  - ☞ Si tiene que refugiarse deje una señal.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

## Normas de Evacuación para Visitantes y Terceros

En caso de una emergencia, el trabajador de **UNITECNAR** que los esté atendiendo, deberá guiarlos hacia la salida de emergencia más cercana, evacuar junto a ellos y trasladarse hasta el punto de reunión.

## Procedimiento de Retorno a las Instalaciones

Una vez han evacuado todos los ocupantes de las instalaciones de **UNITECNAR** y se ha dado la información de control de la emergencia, el Jefe de brigadas enviará a un grupo de brigadistas para que realice barrido de las áreas con el fin de descartar nuevos peligros o rescatar lesionados que aún se encuentren en el área.

Una vez realizado el barrido y dado la información de control total de la emergencia, el Jefe de la emergencia, avisará en el Sitio de Reunión, para que los Líderes de Evacuación organicen el retorno de los evacuados.

## Sistema de Alarma

El sistema a utilizar en UNITECNAR, es a través de sirena o la alerta a viva voz, pero solo el personal que pertenece a las Brigadas está autorizado para darla, por ello al encontrarse en una emergencia el trabajador debe comunicarse inmediatamente con el JEFE DE EMERGENCIAS quien enviará a la persona indicada para evaluarla y proceder a atenderla. Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones:

- ☒ Cuando se detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
- ☒ Cuando observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la edificación.
- ☒ Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19/05/2022

- ☞ Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en el área de la empresa u oficina.
- ☞ Cuando se presente fugas o escapes de gas vehicular.
- ☞ Cuando se presenten derrames en las instalaciones.

El código de la alarma en caso de emergencias es el siguiente:

- ☞ Tono Intermitente: Aviso de Emergencia



- ☞ Tono Continuo: Aviso de Evacuación

### **Periodicidad de la Práctica**

Inicialmente se desarrollarán prácticas de evacuación por áreas con el fin de que los ocupantes de las instalaciones se familiaricen con la ruta de evacuación y determinen tiempos óptimos al momento de salida.

Posteriormente se planearán simulacros de mayor complejidad que involucren amenazas calificadas como inminentes o probables.

La periodicidad de los simulacros deberá ser una vez al año con el fin de establecer los tiempos de evacuación y así mejorar dichos tiempos.

### **Evaluación de Simulacros**

Con el fin de mantener actualizado el Plan de Evacuación, deberán elaborar un reporte de los resultados cada vez que por cualquier motivo sea

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

necesario evacuar, utilizando para ello el Anexo 9 Formatos para verificación de simulacro y acta.

Nombre del Formato	Hoja del Archivo
Evacuación General	1
Evaluación del puesto de mando	2
Evaluación punto de encuentro	3
Evaluación centro de atención y clasificados de heridos	4
Acta de simulacro	5

### Cálculo de Tiempos de Evacuación

**Dónde:**

$$TS = \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

**TS:** Tiempo de salida en segundos

**N:** Número de personas por evacuar

**A:** Ancho de salida en metros

**K:** Constante experimental (1,3 personas/metro/segundo)

**D:** Distancia total de recorrido por evacuación en metros

**V:** Velocidad de desplazamiento (0,6 mts / seg)

### 13. Plan Informativo

Entidad	Teléfono de Contacto		
<b>ARL SURA</b>	018000-511414		
<b>Policía Nacional</b>	112	156	123
<b>Bomberos</b>	119		
<b>Cruz Roja</b>	132	6625388	
<b>Defensa Civil</b>	6722924	144	

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

<b>Clínica San Juan de Dios</b>	6778000		
<b>Gestión Salud – San Fernando</b>	651 7320		
<b>Nuevo hospital de Bocagrande</b>	6502800		
<b>Clínica Cartagena del mar.</b>	6724260		
<b>Clínica Blasdelezo</b>	6632606		
<b>Fuerzas Militares</b>	122	146	
<b>Emergencias Gas</b>	164		

#### 14. Plan de Ayuda Mutua

Asociación que se constituye entre organizaciones de un mismo sector geográfico o partes interesadas, con el ánimo de prestar una colaboración en casos de emergencia, y en condiciones normales desarrolla planes de capacitación conjuntos e intercambio de experiencias.

##### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer el plan de cooperación con empresas vecinas de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo con capacidad de apoyar en los casos de emergencias en los cuáles la capacidad de respuesta de la sede es insuficiente; identificar los recursos humanos y de equipos para dar respuesta a una emergencia para hacer el compromiso de ayuda mutua.

##### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Identificar y aplicar un procedimiento de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y recuperación en caso de desastres.
- Contar con adecuada estructura organizativa en casos de emergencia.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la empresa para atender sus propios eventos de emergencia.
- Estructurar un proceso normalizado de aviso de emergencias evacuación, manejo de lesionados.
- Generar destrezas para que el personal pueda ponerse a salvo en caso de emergencias.

#### **14.1. Requisitos para el plan de ayuda mutua**

- Cada empresa compromete recursos hasta donde su propia seguridad no se vea vulnerada.
- Cada empresa debe mantener actualizado su plan de emergencias.
- Realizar mínimo una reunión de coordinación al año entre los coordinadores de emergencias de las empresas adscritas al acuerdo de ayuda mutua.

 <p>UNITECNAR</p>	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 19-05-2022

## SUGERENCIAS

- El presente Plan debe ser practicado habitualmente para detectar posibles desviaciones en el mismo y evaluar la necesidad de recursos necesarios a los existentes (Funciones, Número de Brigadistas, Medios de Comunicaciones, Medios de Atención entre otros).
- Poner a prueba el presente plan involucrando a las partes interesadas que sea posible incluyendo vecinos, autoridades y grupos de apoyo.
- Se sugiere garantizar la disponibilidad de los recursos y el buen estado de estos, se deberá verificar por medio de inspecciones periódicas de equipos de extinción, inmovilizadores y botiquines de emergencias.
- Se sugiere colocar camilla de emergencia para cada torre.
- Se sugiere asignar botiquín de emergencias para cada torre.
- Se sugieren inspecciones a instalaciones que incluyan las puertas de emergencia y evitar que permanezcan bloqueadas.
- Se sugiere aumentar el número de brigadistas por torre y por piso para tener una mayor cobertura.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

- Se sugiere incluir al personal suministrado: oficios varios, de vigilancia privada y de control de acceso a sótano, al Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias de UNITECNAR.
- Se sugiere tomar las acciones necesarias para aislar al personal de tecnología y sistemas, en el cual sus oficinas colindan con la planta eléctrica, red de gas y transformador perteneciente a la empresa Electricaribe.
- Se sugiere la instalación de la señalización de riesgo eléctrico a los tableros eléctricos en las instalaciones y el voltaje que maneja cada uno de los tableros y de los demás toma corrientes.

	<b>PLAN</b>	
Versión: 06	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha:19/05/2022

## 15. CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES

<b>REVISION</b>	<b>FECHA</b>	<b>CAMBIO</b>
01	10/04/2019	Edición Inicial
02	17/05/2019	Se modifica el cambio de carácter por ende se cambia el logo y parte del encabezado
03	30/09/2019	Se actualiza los datos de brigadistas y número de empleados a la fecha
04	29/10/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se anexa PON en caso de derrame de sustancias químicas.</li> <li>- Se anexa nuevos integrantes del grupo de brigadas y su información</li> </ul>
05	09-04-2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se actualiza los procesos de la institución donde se anexa Gestión Financiera y Promoción y Comunicación</li> <li>- Se actualiza el número de trabajadores de la institución</li> <li>- Se actualiza brigadistas año 2021.</li> </ul>
05	19-05-2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se actualiza brigadistas año 2022</li> <li>- Número de trabajadores</li> </ul>

 <p>UNITECNAR</p>	<p>PLAN</p>	
<p>Versión: 06</p>	<p><b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b></p>	<p>Fecha:19/05/2022</p>